

## ANEXO N°1

### INFORMACIÓN DEL 2° LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE CAPACITACIÓN, AÑO 2023

OTIC: ASIMET

#### 1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de **\$69.778.293 (Sesenta y nueve millones setecientos setenta y ocho mil doscientos noventa y tres pesos)**. La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

#### 2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día **Jueves 23 de Noviembre hasta el Lunes 4 de Diciembre de 2023, hasta las 14:00 horas** en el sitio web [www.oticasimet.cl](http://www.oticasimet.cl).

#### 3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través de la página web [www.oticasimet.cl](http://www.oticasimet.cl) desde el **Jueves 23 de noviembre al Miércoles 6 de diciembre de 2023** *“No se aceptarán consultas fuera del plazo establecido.”* Las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron las Bases Administrativas a través del sitio web [www.oticasimet.cl](http://www.oticasimet.cl), **desde el Miércoles 6 al Martes 12 de diciembre de 2023, hasta las 18:00 horas.**

#### **Formato de presentación de propuestas.**

El mecanismo de postulación de propuestas **será 100% online** a través del Programa Virtual implementado por Otic Asimet. No se recepcionarán y no serán consideradas válidas propuestas enviadas vía e-mail u otro medio.

**Ver “Instructivo Postulación Online Becas Laborales Asimet 2023” con detalle de carga de información.**

**Nota:** Quien ingrese la información, deberá estar logeado con una cuenta Gmail, ya que el programa pertenece a Google.

#### **I Completar ficha con datos del Otec**

- 1- Deberá completar los siguientes datos:
  - Razón Social Otec
  - Rut Otec
  - Correo de encargado Otec

## **II Documentación Legal:**

- 1- Deberá ingresar toda la información legal solicitada en las Bases Administrativas año 2023 según Item 3.1.
- 2- También deberá ingresar el Formulario de “Resumen de Propuestas Anexo 5”

**Los documentos legales deberán ser ingresados en forma “Individual en formato PDF” y cada uno con el nombre de archivo correspondiente**

## **III Propuesta Técnica:**

- 1- Deberá cargar la información en un solo archivo Winrar o Winzip.
- 2- Este archivo debe contener “carpetas por cada curso con su respectivo código de Licitación y nombre de curso”.
- 3- Cada carpeta de curso debe contener:
  - 1- Anexo N°2 o Anexo N°3 (según corresponda)
  - 2- Respaldos que acrediten infraestructura según item 8 de Anexo N°2, o Anexo N°3 : Carta compromiso, fotos infraestructura, etc.
  - 3- Acreditaciones del Otec según el curso al que postulen y de acuerdo a Bases Administrativas.

**ATENCIÓN: “SOLO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS PRESENTADAS COMO SE INDICA EN EL PRESENTE ANEXO Y QUEDARÁN EXCLUIDAS DEL PROCESO Y ES CAUSAL DE INADMISIBILIDAD, AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN Y/O SE RECEPCIONEN A CONFORMIDAD, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL INSTRUCTIVO DE POSTULACION OTIC. NO HABRÁ POSIBILIDAD DE RECTIFICACION Y/O MODIFICACIONES UNA VEZ ENVIADA LA INFORMACION POR PARTE DEL OTEC. SOLO SE ACEPTARÁN AQUELLAS PROPUESTAS INGRESADAS AL PROGRAMA DISPUESTO POR OTIC ASIMET Y CARGADAS UNA SOLA VEZ”.**

#### **4. Plazo de postulación.**

Las propuestas serán recibidas en modalidad online, desde el día **Jueves 23 de noviembre al Viernes 15 de diciembre de 2023, hasta las 14:00 horas**, en el programa dispuesto por OTIC Asimet.

*Nota: Se sugiere cargar las propuestas con antelación al plazo final ante una eventual saturación del sistema*

#### **5. Apertura de las propuestas.**

Las propuestas serán abiertas el **Lunes 18 de Diciembre a las 10:30 horas**. Se realizará la Apertura en forma presencial en Avda. Andrés Bello 2777, piso 4, ante la presencia de un(a) Ministro de Fe del SENCE.

**6. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Contratos.**

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°2 año 2023 OTIC ASIMET CAPACITACION Rut: 70.533.700-4 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas.”

**7. Facturas.**

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del OTIC ASIMET CAPACITACION, Rut N° 70.533.700-4 con domicilio en Avda Andrés Bello, 4° piso, of 401, Comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago, y hacerlas llegar vía correo electrónico.

**8. Cronograma de licitación**

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	Jueves 23 de Noviembre de 2023	
Venta de Bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	JUEVES 23 DE NOVIEMBRE 2023	LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2023
Inicio y Término de consultas a las Bases	JUEVES 23 DE NOVIEMBRE 2023	MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE 2023
Publicación de respuestas y aclaraciones	MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE 2023	MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023, HASTA LAS 18:00 HORAS
Recepción de ofertas	JUEVES 23 DE NOVIEMBRE 2023	VIERNES 15 DE DICIEMBRE 2023, HASTA LAS 14:00 HORAS
Apertura de las Propuestas	LUNES 18 DE DICIEMBRE 2023, A LAS 10:30 HORAS	

Elizabeth Silva Araya  
Representante Legal  
OTIC ASIMET

**Fecha: 22 Noviembre de 2023**